

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30475** *DACMA IGERETXE, S.L.*

Declaración de Insolvencia

Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (1.103/10-ejecución 118/11); y para el pago de 30.797,20 euros de indemnización, más 9.855,24 euros en concepto de salarios de tramitación (Principal: 40.652,44 euros), más otros 6.504,39 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Dacma Igeretxe, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110068232-1